

Guayaquil, 9 de abril del 2.001

Reg: 43795-M-00

11

Señor Ingeniero
Nicolás José Escandón Loayza
Ciudad.

109386

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Oceanshrimp S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de Presidente de la compañía, por el período de cinco años.

De conformidad con el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la compañía Oceanshrimp S.A., a usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin el concurso de ningún otro funcionario.

La compañía Oceanshrimp S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, señor Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 30 de mayo del 2.000, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de julio del 2.000.

El presente nombramiento servirá a usted para legitimar su personería.

Muy atentamente,

Sr. Geovanny Pesantes Zúñiga
Secretario de la Junta

Acepto el cargo de Presidente
Guayaquil, 9 de abril del 2.001



Ing. Nicolás José Escandón Loayza
C.I. 09-05616751
Nacionalidad: Ecuatoriana

En la presente fecha queda inscrito el
Nombramiento de *Presidente*

Folio(s) *52.226* Registro Mercantil No.

11-938 Repertorio No. *16.013*

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos

Guayaquil, *11 de mayo del 2.001*

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

